

LA OPINION

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Viernes 10 de Enero de 1896.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes 1'50 Ptas.
En Ultramar y el Extranjero, un semestre 10

Número suelto, 10 céntimos.
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos, á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración y en la imprenta del Diario y en la imprenta del cisco, 32.

Dirijase la correspondencia al Director de La Opinión, en la Administración y en la imprenta, San Francisco, 32, imprenta.

Teléfono número 68

Correo de Canarias

El recibido aquí ayer no trae noticia alguna que revista interés para nuestros lectores; aquel hermoso Archipiélago, cada día más conocido y visitado por opulentos extranjeros del Norte de Europa que allí van en busca de primaverales brisas, ve crecer y desarrollarse su riqueza, no por la protección que la madre patria le dispensa, sino por el incomparable clima que á la Providencia debe, y el cual constituye preciada joya que hasta nuestros días permaneció ignorada en las vastas soledades del Océano.

Pero no todo son flores en aquellas cultas capitales y en aquellas feraces campiñas; la afluencia de forasteros de elevada posición social y las nuevas industrias que en las distintas islas se va desarrollando, lo encarece todo en progresión creciente que, si es soportable para la propiedad y el comercio que directa ó indirectamente se aprovechan de aquéllas, resulta intolerable para los que ateniéndose á un sueldo viven ó con renta fija ó invariable cuentan.

Los artículos de primera necesidad, el alquiler de las casas, el vestido, todo lo que es para la vida necesario, ha encarecido en términos tales, que sólo los militares y empleados que en el país nacieron ó cuentan en él con familia que les ayuden, pueden soportar la vida.

Esto constituye un grave problema, del cual nos hemos ocupado repetidas veces por lo que al Ejército afecta, pues causa pena ver marchar á Canarias los jefes y oficiales allí destinados sin ninguna de las ventajas que para ir á Cuba ó Puerto Rico se conceden, y con mayores inconvenientes, gastos y trastornos de los que en las Antillas se soportan.

Los capitanes generales que allí se suceden, y muy recientemente el digno general Macías que ocupa ese puesto, han llamado la atención del señor ministro de la Guerra sobre esto que nuevamente exponemos, y que más ó menos pronto habrá de solucionarse, pues resulta inhumano mandar á Canarias, contra su voluntad, á individuos del Ejército condenados fatalmente á adquirir deudas para sostener la vida.

Algo ha hecho el general Azcárraga para mejorar la situación de nuestros compañeros, y por ello merece entusiastas plácemes. La disposición que dictó el verano último para que el transporte por mar y tierra tanto de ida como de vuelta de los allí destinados, lo mismo que el de sus familias, sea por cuenta del Estado, ha impedido que los oficiales lleguen á Canarias con una deuda que jamás podrían pagar.

Pero esto no basta, y sobre ello nos permitimos llamar una vez más la atención del señor ministro de la Guerra, que ya ha demostrado y sigue demostrando prácticamente su interés por las clases militares que guarnecen aquel importante Archipiélago.

Sigue la preocupación por la suerte que pueda haber á los prófugos y no alistados que suspendida tienen sobre sus cabezas una espada como la de Damocles en forma de persecución por delitos de que no son ellos solos responsables.

Pendiente este asunto de resolución del Gobierno, abriganse desconfianzas al ver lo que tarda en dictarse, y esto mantiene vivo el recelo y la alarma.

Como tenemos entendido que los ministros de la Guerra y Gobernación están de acuerdo respecto á la fórmula que ha de adoptarse para legalizar la situación de los aludidos mozos, no ha de hacerse esperar la Real orden que

asi lo determine, y la cual ha de dictarse por uno de ambos ministerios, siendo la única causa de esta dilación el no haberse resuelto cuál de ellos debe hacerlo.

Las últimas promociones de oficiales subalternos y la que se hará en Enero próximo, deja casi desprovistos de esta clase á los dos batallones regionales, pues aun cuando se ha colocado en ellos á todos los de la escala de reserva retribuida que en las islas tenían su residencia, no bastan para cubrir las vacantes.

El celoso é inteligente general Macías ha propuesto, y el ministro de la Guerra ha aprobado, que se cubran en aquéllas con oficiales del ejército territorial en número de uno por compañía, con lo cual se resuelve en parte el conflicto, obteniendo de paso la ventaja de que dichos oficiales adquieran la instrucción práctica de que muchos carecen y la cual necesitan para instruir á los reservistas en los ejercicios quincenales que allí se celebran.

Merece plácemes el general Macías por su interés y desvelo en el mando que ejerce, y el cual ve, con satisfacción, apreciado en lo que vale por el digno general Azcárraga.

Ha llegado á Las Palmas, según nos escriben, material de Artillería en abundancia que las necesidades de la defensa de aquella plaza comercial ha aconsejado sin duda enviarlo; pero es el caso que no hay preparado nada para emplazar cañones de grueso calibre, cual los que se han mandado, ni donde, por el pronto, meterlos, siendo necesario proceder á la construcción de baterías y emplazamientos, así como á la de almacenes, etcétera; pues como Las Palmas no es plaza de guerra, aunque sus habitantes lo estén entre sí por exigencias de la pícara política, carece de fortificaciones que cuestan mucho, muchísimo dinero.

También á Santa Cruz han llegado algunos obuses de 21 centímetros, tropezándose con la dificultad de su desembarque por carecerse de grúa con bastante potencia, y la cual debía estar allí ya para las obras de su envejecido puerto.

Dicha grúa, cuyo expediente de adquisición viene gestionando aquí con el celo que le distingue, el senador señor marqués de Villasegura, no concluye de aparecer, gracias á nuestro sistema de expedientes, resultando—aparte de los perjuicios que esto causa al país por la paralización de las obras del puerto—que si en Las Palmas son inútiles los cañones por falta de emplazamiento, en Santa Cruz, que por ser plaza de guerra los tiene, hay dificultades para su desembarco.

Llamamos la atención de quien corresponda sobre esto que de Canarias nos dicen, sin perjuicio de rectificar cualquier error en que hayamos podido incurrir al dar de ello cuenta.

De la llegada de la «Nautilus» á aquellos puertos, así como de la escuadra inglesa, compuesta de cinco grandes buques, también nos escriben, habiendo sido obsequiados con esplendor los marinos en cuantos puntos han visitado, incluso el precioso valle de la Orotava, cuya fama universal hace que no dejen de ir á él cuantos desembarcan en aquellas playas.

También el «Filipinas» está reponiendo averías y el cañonero «Eulalia» salió para Río de Oro llevando viveres.

De otros asuntos, nada nuevo; siguen los tiquis miquis en el medio Archipiélago que hasta hace poco seguía las inspiraciones del Sr. León y Casti-

llo y que ahora se halla partido por gala en dos, debido á la política absorbente de aquel señor, contra el cual se han levantado elementos valiosos que le dan disgustos diarios.

El otro medio Archipiélago, con la capital á su cabeza, está unido para rechazar toda ingerencia extraña que merme su prestigio y la legítima importancia que siempre ha disfrutado.

La autoridad del capitán general, ajena por completo á estas divisiones funestas, y la del gobernador civil Sr. Castañón que, amparando en su derecho á unos, metiendo en cintura á otros, y haciendo justicia á todos, ha conseguido que la Diputación Provincial funcione y que algunos ayuntamientos más políticos que administrativos vayan á responder á los tribunales de su gestión desastrosa, hace que los elogios que se le tributan ahoguen en germen censuras dictadas por el despecho, y hasta especies calumniosas que odios de fusionistas, rencores de concejales procesados y rabia leonina, pretendieron extender.

Contra esas armas que, afiladas en la sombra con tosca piedra, se mandaron aquí para herir, hánse fabricado pelotas de goma y bombillas de jabón que para allá fueron y por el camino se habrán deshecho.

ZURÍ.

(De El Correo Militar, de Madrid, del 31.)

MADRID AL DIA

18 de Diciembre.

Sr. Director de LA OPINIÓN.

Muy Sr. nuestro: La gente impresionable sigue censurando al general Martínez Campos, porque no dispone y distribuye las fuerzas de modo que en los encuentros con los insurgentes no resulten bajas.

No se dice así, pero así se desea, y si bien es verdad que la intención es muy santa, no deja de ser una teoría impracticable, toda vez que si los soldados son en mayor número que los rebeldes, estos no aceptan el combate y desaparecen.

Hay, pues, que admitir las cosas como están dispuestas y dejar á un lado algunas ilusiones, porque aunque la ilusión es buena á veces, ahora perjudica el creer que á España no se le matarán soldados.

Ahora más que antes, porque ya se ha dado comienzo á las operaciones. La lucha es más encarnizada, porque será decisiva, y los rebeldes, harán grandes esfuerzos para no ser vencidos.

De aquí el que nuestros valientes hayan de luchar, como están haciéndolo, contra crecido número de enemigos, que buscan en la unión la fuerza de que carece su sinrazón. Y aún así, se valen de emboscadas y sorpresas para producir bajas en nuestro ejército, no para vencer, pues, por fortuna, hasta ahora han sido raras las ocasiones en que han vencido dos ó trescientos á un par de docenas de españoles. Lo general, como puede ver en los telegramas todo el que quiera, es que la victoria sea siempre para nuestras tropas, aunque en sus filas queden bastantes huecos; y siendo así, como sensible hay que considerar la pérdida de sesenta y tantos hombres en el encuentro de Mal Tiempo, más no como derrota, porque, antes al contrario, ha sido un gran triunfo.

Luchaban 500 hombres contra 6.000, y lo que nos extraña es que no hayan muerto más españoles. Este hecho solo, es bastante para que se aplauda el plan de operaciones del general en jefe. Otra dirección, y es seguro que en vez de sesenta y siete, hubieran muerto los quinientos soldados. Lejos de ser así, murieron relativamente pocos, y los demás que formaban la columna del coro-

nel Rich, excepción hecha, claro está, de los heridos, han hecho huir al enemigo desalojándole de sus ventajosísimas posiciones.

Si esto no es un éxito, ignoramos que querrán los que hoy hablan de derrotas.

Lo que ocurre es, como decíamos antes, que se desea no muera ningún español, y el ver que sucede lo contrario nos contraria; pero no por esto se debe admitir el pesimismo, porque este solo conduciría en la ocasión presente á que hicieran gran negocio los bajistas de la Bolsa.

Lo que se considera desastre es, á nuestro juicio, un triunfo, y si está bien llorar por los muertos, no será malo reír por la patria que, aunque despacio, gana un poco cada día que transcurre.

La acción de Mal Tiempo servirá para que los laborantes norteamericanos se desanimen. Nunca podrían figurarse que menos de 600 hombres habían de vencer á seis mil, y toda proposición de reconocimiento de beligerancia ha de ser desechada por aquel solo hecho, porque en el Congreso norteamericano no puede prosperar ninguna proposición que favorezca á los que cada vez están en peores condiciones para ser declarados beligerantes. Así, al menos, se deduce lógicamente.

Se vé que los insurgentes hacen cada día mayores esfuerzos, pero vése también que no pueden convertir en la más mínima realidad sus más grandes ilusiones; y si Mr. Cleveland creyó y dijo que los insurrectos marchaban mal, con más razón ha de decirlo al ver como un puñado de valientes ha vencido á seis mil hombres que esperaban tragarse el mundo entero.

En un principio, las teorías convenían á muchos norteamericanos. Hoy que la práctica, más persuasiva que las palabras, dice lo que está diciendo, cómo es posible que se pida nada en los Estados de la Unión para beneficiar á los insurgentes ni que aquellos negociantes les entreguen su dinero como antes lo hacían si ven que los rebeldes no consiguen el más pequeño triunfo para poder concebir alguna esperanza? Porque, si se mira bien, ni aún por sorpresa triunfa el enemigo, que siempre tiene que huir á la desbandada.

Así, pues, es muy sensible y doloroso que mueran como mueren en la manigua nuestros hermanos, pero obsérvese y se verá como los insurrectos se encuentran cada día más desamparados por los que antes los protegían; y si se tiene presente que su fuerza no era otra que la que les prestaban desde los Estados Unidos aquellos laborantes, no es posible dudar que la causa de España va triunfando, aunque hayamos de lamentar incidentes que son imposibles de evitar, porque al fin y al cabo las balas no respetan ni pueden respetar á los españoles por serlo.

De V. aftmo. s. s.

CARMÓN.

NO HAY REMEDIO

SONETO

¿Qué culpa tengo yo si no he sentido fuego en el corazón hasta mirarla?
¿Por qué no he de poder verla y amarla, aunque sea callado y escondido?

Pero si ella mi amor ha conocido y la casualidad me hace encontrarla, y ella me lo pregunta, ¿he de engañarla, y mentir, cuando á nadie le he mentido?

¡Yo no la buscaré; mas si la encuentro, siendo imposible ya que no delaten nuestros ojos el fuego que hay adentro, aunque Dios y los hombres nos maltraten si buscamos los dos un mismo centro, nos juntaremos como no nos aten!

Constantino Gil.

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 9—8 n.

BOLSA

Deuda perpetua 4 p 8 interior, á 65'45.

Id. Id. exterior, á 73'80.

Id. amortizable, á 78'10.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 93'50

Acciones del Banco de España, 382'00.

CAMBIOS

Londres, vista, á 30'95 por £.

Paris, vista, á 22'40 p 8 P.

Madrid 9—9 n.

El Consejo de Ministros de hoy ha sido presidido por S. M. la Reina.

Careció de interés.

Se dió cuenta de la política interior y exterior, y sobre la cuestión de Cuba hubo completa conformidad en reconocer que el general Martínez Campos dirige la campaña con gran acierto y pericia, felicitándole por ello.

Madrid 9—9'20 n.

En el Consejo de Ministros de mañana se acordará el bloqueo de Pinar del Río, el crédito necesario para el aumento de armamentos de los buques en Cuba, la creación de la Diócesis en Barbastro y varios indultos.

Madrid 9—9'50 n.

Ha estallado una revolución en Venezuela con objeto de que Guzmán Blanco recobre la presidencia de aquella república.

Se han hecho numerosas prisiones y existe gran excitación.

Madrid 9—10 n.

De conformidad con el general Martínez Campos, marchará á Cuba el general Weyler con 25.000 hombres de infantería para la ocupación de la provincia de Pinar del Río y procedentes de los regimientos que no han dado contingentes para Cuba.

Madrid 9—10'50 n.

En las batallas libradas por los generales Suárez Valdés y García Navarro resultaron 150 insurrectos muertos y muchísimos heridos.

Considérase dominada la insurrección separatista.

Madrid 9—11 n.

El cabecilla Lacret ha incendiado treinta casas en el poblado Roque.

Gran animación en los centros y círculos políticos.

Coméntanse vivamente las noticias de Cuba.

Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden.)

CRÓNICA

Como ya se indicaba en una de las últimas correspondencias de nuestro ilustrado Corresponsal de Madrid, ha sido reelegido en Junta General del *Círculo Conservador* miembro, de la Directiva del mismo, nuestro respetable y querido amigo el Excmo. Sr. D. Francisco Belmonte, que tan dignamente lleva la representación de nuestro

partido en la Corte y por cuya distinción, que demuestra el aprecio en que se tiene su valimiento y sus servicios, le enviamos la mas cumplida enhorabuena.

Por el ministerio de Hacienda se ha dispuesto que el 1.º de Enero próximo empiece á publicarse el escalafón de los empleados activos y cesantes dependientes del mismo, con arreglo á lo prescrito en el artículo 8.º de la ley de presupuestos de 30 de Junio último.

A este fin, los cesantes deberán presentar sus hojas de servicios, totalizadas en 31 de Diciembre, en la Delegación de Hacienda de la provincia donde residen, con arreglo al modelo que la misma oficina les facilitará.

La antigüedad se regulará por la fecha de la posesión del primer nombramiento de la clase respectiva, según prescribe dicha ley.

Se halla vacante la Secretaría del Ayuntamiento de Hermigua, en la Gomera, dotada con el sueldo anual de 960 pesetas.

La *Gaceta* ha publicado un Real decreto cuya parte dispositiva dice así:

Artículo 1.º El plazo concedido por el artículo 4.º de la ley de 16 de Abril último para que las Diputaciones y Ayuntamientos puedan satisfacer al Estado el importe de sus descubiertos hasta fin del presupuesto de 1893-94, con la bonificación del 70 por 100 de los anteriores á 1878-79 y la de 50 por 100 de los posteriores á dicho año, se entenderá prorrogado hasta el 30 de Junio de 1896.

Artículo 2.º Las Corporaciones que en la actualidad hayan prestado su conformidad á las liquidaciones definitivas de que trata el artículo 19 de la instrucción dictada para el cumplimiento de la mencionada ley de 16 de Abril, deberán hacer los ingresos dentro del plazo marcado por la misma, perdiendo el derecho á los beneficios que en el artículo 4.º de ella se otorgan si así no lo verifican.

Artículo 3.º El ministro de Hacienda dará cuenta á las Cortes del presente decreto.

Mañana á la noche inaugurará la sociedad *Juventud Republicana* la serie de bailes de disfraz de la presente temporada.

A juzgar por los preparativos de la Junta directiva promete estar animado y concurrido.

La charanga de Cazadores no amenizará esta noche el paseo en la plaza de la Constitución.

Pasajeros que conduce para Cádiz el vapor correo *Africa*:

De esta Capital.—D. Manuel Jurado y dos más, D. Vicente G. Díaz Marrero y 6 más, D. Bartolomé Castillo y 7 más, D. Antonio Oliver, D. José Pliego y 6 de familia.—Total, 26.

De Las Palmas.—D. Rafael Párraga, D. José Benítez Esteban, D. Manuel López y 10 marineros.—Total, 13.

Pasado mañana saldrá la anunciada estudiantina de *Santa Cecilia*.

Esta noche ensayará en esta sociedad.

Las noticias que se reciben acerca de la marcha del cólera en Marruecos acusan disminución en la costa, donde los pocos casos que se presentan ahora son de carácter benigno.

No sucede lo propio entre las fuerzas que acompañan al Sultán, en su expedición militar á Marrakesh, en las que hace sensibles estragos.

Se asegura han fallecido á consecuencia de la epidemia varios personajes de importancia, citándose al bajá de Fest y al ministro de Hacienda Sidi-Abd-s-Selan-el-Tari, persona de gran reputación, y al que se atribuía la dirección de los negocios exteriores del imperio, desde el advenimiento al trono de Muley Abad El-Azis.

De *El Telégrafo* de Las Palmas:

«En la tarde del sábado anterior, un niño de cinco años fué arrollado por una tartana en la carretera del puerto de la Luz, dejándole muerto en el acto.»

Haciendo uso de una correa uno de cuyos extremos ató a la cabecera de su cama, se ahorcó ayer en la casa número 33 de la calle

de Triana, el súbdito alemán Mr. Augusto Fischer, ingeniero industrial que se hallaba al frente de la fábrica de jabón establecida en esta ciudad.

El infeliz suicida venía padeciendo de enajenación mental.»

Con escasa concurrencia tuvo lugar anoche en nuestro coliseo la representación de la zarzuela *El diablo en el poder*.

El desempeño, en general, fué bueno, habiendo interpretado bien la Sra. Soriano y el Sr. Lacarra el dúo del segundo acto. El concertante del mismo acto, bastante regular.

Mañana: *Bocaccio*.

SUMARIO del número de la *Administración* (continuación de *La Administración Española*), correspondiente al mes de Diciembre:

I.—*La Vida política en España* (conclusión), J. Piernas y Hurtado, Profesor de la Universidad Central.—II.—*La Autonomía Académica*, S. de la Rosa, Profesor de la Universidad de Sevilla.—III.—*Estado actual de la enseñanza de las ciencias políticas*, (España, Alemania, Francia, Italia), Adolfo Posada, Profesor de la Universidad de Oviedo.—IV.—*De administración de justicia*, I, la educación de la Magistratura (conclusión), Pedro Dorado, Profesor de la Universidad de Salamanca.—V.—*La deuda y el impuesto en Francia*, (continuación), Alfred Joubert.—VI.—*La Administración en las aldeas*, Angel de los Ríos, Cronista de la provincia de Santander, correspondiente de la Academia de la Historia.—VII.—*Picara neutralidad!* (Revista militar), Cenaro Alas, Ingeniero militar.—VIII.—*Deuda pública*, valores al portador, J. Sánchez de Neira, jefe de Negociado de Hacienda pública.—IX.—*Revisión de revistas*, (francesas, italianas, inglesas), P. González.—X.—*Crónica legislativa*, (Instrucción pública, Gobierno local, Hacienda), Veridicus.—XI.—*Crónica internacional*, la cuestión de Armenia. En el extremo Oriente. Suecia y Noruega. La persecución del Socialismo en Alemania. La Santa Sede y Austria, A Sela, Profesor de la Universidad de Oviedo.—XII.—*Bibliografía*. H. G. de los R.—A. S.»

EDICTO

EMPRESA DE AGUAS DEL PATRONATO

Se convoca á los señores que la componen á sesión ordinaria para el día 15 del corriente mes, en el ex-convento de Monjes de este pueblo á las doce de la mañana, con el objeto de formar el presupuesto de gastos ó ingresos para atender á la conservación y vigilancia del acueducto; nombrar el Directorio y tratar de cualquier asunto que convenga á la comunidad de regantes conforme con los artículos 1.º, 2.º, 5.º y 8.º del Reglamento.

Puerto de la Cruz, Enero 7 de 1896.—El Presidente, *Luis González de Chaves*.

Guerra de Cuba

La nueva táctica de los rebeldes.—A impedir la zafra.—Circular de Máximo Gómez.—Ordenes de Maceo.—Pasividad en el campo enemigo.

Todas las referencias coinciden en que los insurrectos están empleando ahora una nueva táctica, que consiste en rehuir los encuentros con nuestros soldados, obediendo únicamente á la consigna de impedir la zafra.

Máximo Gómez ha dictado una carta circular á los cabecillas, disponiendo que rehuían todo encuentro con las fuerzas leales, á no ser en caso extremo; pero que destruyeran implacablemente toda propiedad que no contribuya al mantenimiento de la insurrección, pagando á los agentes recaudadores, que, protegidos por las partidas, presentan sus recibos al cobro como si se tratase de una administración organizada.

Por su parte, Antonio Maceo, cuyo prestigio entre los insurrectos crece constantemente, se ha impuesto á todos los jefes blancos, incluso al propio Massó, y desoyendo consejos y dominando con amenazas ciertas resistencias, ha ordenado que, bajo la responsabilidad más estrecha de los cabecillas, se impida la zafra en las fincas cuyos propietarios no paguen un crecido tributo. En unos casos porque el tributo se pague, y en otros por la protección de las fuerzas le-

les, es el hecho que se espera llevar a cabo una buena parte de la zafra.

Las fábricas de azúcar de mayor importancia se espera que puedan trabajar, pero su protección y la de los ingenios sustrae muchos elementos al Ejército activo, así como la vigilancia de la Trocha, cuya guarnición se ha robustecido considerablemente estos días.

Sorprende la pasividad de los insurrectos en Oriente: procedente de Manzanillo ha llegado recientemente á Bayamo un convoy, conduciendo 750 fusiles Mauser, gran número de cartuchos y otros pertrechos militares, sin que los 700 hombres que formaban la expedición hayan sido objeto de un sólo disparo ni encontrado siquiera insurrectos en su marcha.

El duque de Tamames.

El exgobernador de Madrid ha suspendido su viaje á Cuba por haber recibido una carta del general Arderius en que, le manifiesta que no se sabe aún cuando saldrá á campaña el batallón de voluntarios, de que aquél es coronel honorario.

En la citada carta le anuncia el general Arderius que le avisará oportunamente cuando debe emprender el viaje.

Roloff sanguinario.—Amenazas de muerte.—Medidas de precaución.

El cabecilla Roloff ha circulado órdenes tan crueles, que acusan una perversidad inconcebible.

«La guerra—dice—es un sistema político servido por la fuerza; pero que entreaña problemas económicos y sociales. Las familias de los rebeldes no pueden seguir trabajando para acrecentar la riqueza de los enemigos de Cuba libre, y han de agruparse en torno de sus padres y hermanos; hombres, mujeres ó niños. á los que se encuentre á menos de una legua de distancia de los poblados ó de los fuertes, serán pasados por las armas; todo propietario que no contribuya al tesoro de la santa causa, verá destruída su propiedad, sin perjuicio de castigarle en su persona.»

Estas amenazas han alarmado extraordinariamente á los que viven en el campo y obligado al general en jefe á dictar medidas previsoras que tienen por objeto el que la población rural se concentre en los poblados guarnecidos que se hallen á proximidad de la vía férrea, y que los Municipios dividan en lotes los terrenos incultos próximos, distribuyéndolos entre los campesinos sin trabajo y facilitándoles todos los elementos necesarios para que puedan labrarlos.

Estas órdenes deberán quedar cumplidas en el término de diez días.

Operación afortunada.—Derrota del cabecilla Clotilde García.—Un teniente de voluntarios muerto.

El teniente coronel Gastón, mandando el tercer batallón de María Cristina y 40 guerrilleros, realizó últimamente una brillante operación por las cercanías del ingenio Caridad, en el término de Macagua.

El cabecilla Clotilde García, al frente de una partida de 70 hombres, tuvo la arrogancia de esperar á nuestras tropas en posiciones ventajosas y aceptar el combate, cuyos resultados fueron desastrosos para los insurrectos.

Duró la acción una hora; García y los suyos se resistieron bien; pero al cabo tuvieron que ceder el campo y pronunciarse en dispersión, dejando cuatro muertos, tres prisioneros, seis caballos y muchas armas.

Nuestra columna pagó su triunfo con la pérdida del teniente Marrero, jefe de los voluntarios de Macagua. Tuvimos además un herido grave y dos leves, y nos mataron ocho caballos y una acémila.

La Macagua es una población de relativa importancia, perteneciente á la provincia de Matanzas. Está en los confines de la provincia de Santa Clara. Tiene cerca de 6.000 habitantes. En su rico término hay 40 fincas urbanas, nueve ingenios, siete potreros y 129 sitios y estancias.

Indice del Boletín Oficial.

DIA 23 DE DICIEMBRE

Presidencia del Consejo de Ministros.—Dando cuenta que SS. MM. el Rey, la Reina regente (q. D. g.) y Augusta Real familia continúan en esta Corte sin novedad en su importante salud.

—Real decreto decidiendo á favor de la Administración dos competencias promovidas entre el Gobernador civil de Zaragoza y el Juez de instrucción de Calatayud.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden declarando limpias las procedencias de Tanager.

Gobierno de la provincia.—Transcribe un telegrama del Subsecretario del Ministerio

de la Gobernación dando cuenta de que sean levantadas las cuarentenas impuestas á las procedencias de Tetuán.

—Concediendo á D. Cayetano Inglot y Ayala autorización para hacer estudios en la zona marítima del puerto de la Luz.

Comisión provincial.—Circular llamando la atención de los Sres. Alcaldes que se hallan en descubierto de las cuotas por contingente provincial.

Cuerpo nacional de ingenieros de montes.— Señala día para una tercera subasta de los pastos pertenecientes al monte de propios de Puntallana.

Delegación de Hacienda.—Anuncia vacantes la recaudación de contribución de la 2.^a y 3.^a zona de esta Capital, y las agencias ejecutivas de la 3.^a y 4.^a zona de la Orotava.

Jugados de partido.—El de esta Capital señala día para una segunda doble subasta de la mitad de una casa, sita en la jurisdicción de Vallehermoso.

—El de Las Palmas convoca á los que se crean con derecho á los bienes de la fundación que expresa, como asimismo cita á Don Francisco Acosta Morales, ausente en ignorado paradero.

Administración municipal.—La Alcaldía de la Laguna anuncia que en el presente mes ha de verificarse el empadronamiento de los habitantes de aquel término municipal.

—Nota de los gastos causados por el Ayuntamiento de esta Capital, en la composición de calles, caminos, etc., durante la semana del 9 al 14 del corriente.

Capitanía General.—Estado demostrativo de los servicios prestados por la compañía de Guardias provinciales en el mes de Octubre próximo pasado.

—Edicto del capitán del batallón Cazadores regional núm. 2, convocando al soldado Rafael Valido Ramos.

Sección marítima

Registro anual y mensual ENERO 9

30 **30** Vapor inglés *Gambia*, de Benin y Sierra Leona, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió despachado para Hamburgo por D. Juan Croft.

31 **31** Vapor alemán *Westfalen*, de New Port, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió despachado para Río Janeiro por Hamilton y C.^a

32 **32** Vapor inglés *Dahomey*, de Liverpool, con carga general para esta plaza; tomó carbón, agua y víveres y salió despachado para New Calabar por D. Juan Croft.

33 **33** Vapor-correo español *Africa*, de Las Palmas; deja y toma carga, pasajeros y correspondencia y sale despachado para Cádiz por Hijos de J. Yanes.

ENERO 10

34 **34** Vapor inglés *Unkusi*, de Port Natal; toma carbón, agua, víveres y frutos y sale despachado para Londres por Hy. Wolfson.

35 **35** Vapor español *León y Castillo*, de Arrecife y escalas; deja y toma carga y pasajeros y sale despachado para su procedencia por D. Juan Croft.

36 **36** Vapor español *Viera y Ciavijo*, de Santa Cruz de la Palma; deja y toma carga y pasajeros y sale despachado para Las Palmas por el mismo señor.

Registro civil

Enero 9.

NACIMIENTOS

No se inscribieron.

DEFUNCIONES

María Rodríguez Arteaga, de San Sebastian, 26 años, Miraflores, 46.—Insuficiencia mitral.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

Sección Religiosa

Enero 10.

Santo de hoy.—San Gonzalo de Amarante. Celébrase en Icod de los vinos, en Tenerife.

Santo de mañana.—San Higinio y San Teodoro.

Luna nueva el día 14 á las 9 y 14 m. de la noche en Capricornio. Lluvias.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8 y á las oraciones el rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8 y á las oraciones el rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misa rezada á las 8.

Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY

Barómetro reducido á cero	760'58
Termómetro á la sombra	21'0
Tensión del vapor	13'2
Humedad relativa	73'0
Viento	E.
Fuerza del viento	0.
Cielo: parte cubierta, décimas	6.
Temperatura máxima de ayer	22'0
Id. mínima de anoche	16'0
Estado del mar	Llano
Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros	0

A LOS EXPORTADORES

Estando ya en la época de la exportación de los frutos de esta Isla, creo necesario hacer presente á los Sres. exportadores que deseen embarcar sus frutos en los vapores de que soy Agente, que con el fin de poder organizar el servicio en la mejor forma, deben entregar las notas de embarques antes de las 9 de la mañana del día anterior al de la salida del vapor, advirtiéndose que para los embarques tendrán preferencia los que de antemano comprometan el hueco, con obligación de pagarlo de vacío, si dejasen de embarcar la carga, y después los que con más anticipación hayan entregado las notas, aunque sean aproximadas de la carga que calculen tendrán.

Santa Cruz de Tenerife 28 Diciembre de 1895.

HY. WOLFSON.

VIRUTA DE MADERA de clase superior para el empaquetado de frutos.

Almacenes de

AURELIANO YANES.

SE VENDEN TRES COCHES. Para tratar: CASTILLO, 27.

ARBOLES FRUTALES, tropicales y otras plantas de mérito.

Pueden facilitarse á precios convenientes por Pedro de Foronda, calle del Tigre núm. 21.

SE VENDE en 30 duros, una colección completa del Diccionario del Sr. Alcubilla, que alcanza hasta 1885, con sus apéndices desde 1886 á 1895.

Dará razón el abogado D. Pedro Schwartz.

A LOS AFICIONADOS

AGRICULTORES Y EMPRESAS DE CARRUAJES

En combinación el Inspector de carnes Sr. Mota Valdivia con los Inspectores veterinarios de Cádiz y Jerez, ofrece al público, ganados, ora sean en sillas, tiros ligero y pesado con las garantías de Sanidad que están comprendidas dentro del Derecho comercial de la veterinaria.

Compra oro

Aureliano Yanes

CASTILLO 31.

PAPEL DE HILO blanco, y rayado horizontal y vertical, se halla de venta en la imprenta de este periódico.

Almacenes de

AURELIANO YANES

Se está recibiendo un completo surtido de **Madera de Riga**, clase selecta, en palos, tablas y tablones 992-10

ABONOS PARA TOMATES

ABONOS PARA PATATAS

Una partida confeccionada expresamente para el cultivo de dichos frutos en los terrenos de Tenerife.

De venta en los almacenes de

HY WOLFSON,

Santa Cruz de Tenerife.

Rafael fijaba en ella una mirada llena de amor.

Los indiferentes, las personas superficiales y los que no son, como nosotros, observadores de oficio, ignoran las mil significaciones del telégrafo por gestos, tan usado en los teatros de París en general, y en la Opera en particular.

Se establecen de este modo mudas correspondencias entre los palcos y las butacas, á presencia del marido, que no se apercebe de nada.

Un ramo puesto en el antepecho del palco, un guante quitado y vuelto á poner, un abanico abierto y serrado sucesivamente, una mano blanca bien acariciando cabellos rubios ó negros, indican tiernos juramentos, palabras amorosas y promesas de felicidad.

La seña de la duquesa decía á Rafael que iría al día siguiente á la casa del pasadizo de San Roque.

Un instante antes, Salluces había invitado al vizconde á cenar.

Rafael había prometido hallarse á las doce en el café Foy.

En aquel momento, una escena muda y rara pasaba á la entrada de la orquesta, en el sitio en que hemos dejado al señor de Maubert.

Este último había sentido de pronto que una mano ágil y experimentada se deslizaba en el bolsillo de su levita.

No se conmovió; pero sin volver la cabeza agarró el brazo del atrevido ratero y lo sujetó con mano de hierro.

La mano se encontraba aún en el bolsillo; por consiguiente, el delito quedaba demostrado.

El barón oyó una voz suplicante que murmuró á su oído:

—¡Por piedad, caballero, no me perdáis!

Se volvió entonces y vió un joven vestido con elegancia y cuya cara respiraba honradez y franqueza.

—¡Fiaos de las apariencias!—pensó el señor de Maubert al

yo sucumbiese de muerte violenta, de mandar enseguida al señor procurador del rey ciertos papeles que os conciernen... ¿Comprendéis ahora, señor conde?

—¡Oh, Dios mío!—exclamó Salluces con rabia;—¡pero este hombre es invulnerable!

—Como Aquiles, amigo mío; más que Aquiles, pues no se me puede herir ni aún en el talón. Vamos, volved á colocar esas espadas en su sitio y dejad de representar el drama que estáis haciendo hace una hora.

Salluces obedeció silenciosamente.

—¡Quisiera morir!—murmuró en seguida.

—¡Es una buena idea!—repuso el barón;—pero creo, querido amigo, que amáis demasiado la vida para dejarla. La vida es una querida caprichosa que tiene buenos y malos ratos; cuando llegan los malos se la quiere dejar; pero al acordarse de los buenos, se la conserva. ¿No contestáis? Entonces es que estáis convenido. Pues bien, me alegro; y puesto que os habéis vuelto tratable, hagamos lo que debíamos haber hecho hace una hora, en lugar de discutir sin ton ni son: hablemos de cosas serias.

XXXI

—¡Ah!—exclamó Salluces con profunda amargura;—¡estoy en vuestro poder señor barón! lo sé: me tenéis cautivo y sujeto con puño de hierro: mandad, seré vuestro esclavo... ¡pero nunca vuestro cómplice, obedeceré, pero protesto...

—¡Bah!—respondió el señor de Maubert con impaciencia;—protestad, querido amigo; poco importa, con tal que me obedezcáis.

—¿Me necesitáis hoy?

—Sí.

—¿Qué tengo que hacer?



VAPORES TRASATLANTICOS
DE
F. PRATS Y C.^A

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA

El magnífico vapor español

JUAN FORGAS

deberá salir de este puesto el día 15 de Enero de 1896.

Admite carga y pasajeros.

Agentes,
HIJOS DE JUAN YANES



CHARGEURS RÉUNIS
Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA LA COSTA DE AFRICA

Llegará á este puerto el 15 de Enero el rápido y magnífico vapor

VILLE DE MARANHAO

Admite carga y pasajeros.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
Saldrá de este puerto el 19 de Enero el hermoso vapor

PARAGUAY

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON HERMANOS.



COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE

PARA BARCELONA Y MARSELLA

El grandioso y rápido vapor

Alexandre Bixio

saldrá de este puerto el 10 de Enero.

Admite carga y pasajeros.

Para Venezuela, Colombia y Costa Rica

Llegará el 15 de Enero el magnífico vapor de gran marcha

FOURNEL

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON FRÈRES.



The Natal Line of Steamers

PARA LONDRES, DIRECTO

El hermoso vapor FRUTERO

UMKUZI

Se espera en este puerto el 10 del corriente.
Admite carga.

Agente,
HY WOLFSON.

NOTA.—Las Notas de embarque se recibirán hasta el día 8.



African Steamship Company

VAPORES CORREOS INGLESES

PARA HAMBURGO

Saldrá del 12 al 13 del corriente el magnífico vapor

YORUBA

Admite carga y pasajeros.
Tiene suficiente hueco para carga.

PARA HAMBURGO

Se espera en este puerto del 9 al 10 del corriente el vapor

GAMBIA

No admite pasajeros.
Tiene hueco para más de 200 toneladas de carga.

Agente, JUAN CROFT.
Marina núm. 11.

IMPRESA DE FÉLIX S. MOLOWNY

IMPRESIONES DE LUJO Y ECONÓMICAS EN NEGRO Y EN COLORES

Este nuevo establecimiento, montado con todos los adelantos modernos, se encarga de la impresión de etiquetas, tarjetas de visita, tarjetones, membretes de sobres y cartas, precios corrientes, circulares, prospectos, catálogos, folletos, esquelas de invitación, de participación de enlace, menús, soirées, sobres para fotografías y periódicos, fajas para remesas, novelas, obras de estudio y cuantos trabajos se deseen.

Especialidad en trabajos comerciales, recibos de todas clases, facturas sencillas y talonarias, letras, pagarés y precios corrientes.

Los pedidos de las Islas se remiten francos de porte, cargando sólo el certificado.

Alcohol rectificado

El más superior de 98 grados y que se asimila más pronto al vino se halla de venta en cascotes nuevos á precio conveniente, en los almacenes de

Hijos de Juan Yanes
Sol núm. 6

ABONOS Y GUANOS MINERALES

DE LA

COMPañÍA AGRÍCOLA Y SALINERA DE FUENTE PIEDRA

Acreditados y conocidos en esta Isla por el gran éxito alcanzado en las cosechas con ellos producidas.

CLASES ESPECIALES

Para el cultivo del Tomate, Huertas y Plátano.
Para Naranjos, Olivos, Patatas y Legumbres.
Para Hortalizas (Cebollas, etc.) y Caña de Azúcar.
Para Viñas, Tabaco, Cafés y árboles frutales.
Especial superior, para cualquier cultivo.

Estos abonos minerales completos encierran en sí todos los elementos fertilizantes que para su desarrollo necesitan las plantas á que se apliquen, teniendo por base en su composición la fosforita de Extremadura que como se sabe es la más rica en ácido fosfórico que hoy día se conoce.

Dichos abonos ofrecen al agricultor muchas ventajas, pero entre ellas las siguientes: 1.^a No ser esquilmanes para el terreno toda vez que son abonos completos. 2.^a Resultar económicos, pues el exceso de producción en las cosechas, es suficiente para recuperar lo gastado en ellos; un céntimo de peseta es el gasto por mata de tomates ó patatas y al igual en las demás plantas. 3.^a Permitir al agricultor, por la variedad de clases que fabrica la Compañía, ensayar y escoger aquel abono que por sus resultados convenga á sus tierras y cultivo. 4.^a y última, tener la seguridad, una vez elegido el abono conveniente para sus tierras, de emplear siempre la misma calidad, pues la compañía garantiza la composición.

El empleo de estos abonos pueden ser sólo ó mezclados con el estiércol; en el primer caso se emplearán de 6 á 8 quintales ó de 4 á 6 por fanegada según sean tierras de riego ó de secano, y en el segundo se empleará bastante menos, en la inteligencia de que contienen los mismos principios fertilizantes que cualquier estiércol pero en la proporción de 1 á 10.

También se proporcionan ingredientes para la composición de abonos, como sulfatos, nitratos y superfosfatos, de amoníaco, potasa, cal, etc.

Para más informes, pedidos etc. dirigirse á la Agencia general en esta Isla, Castillo 71, ó á sus representantes en los pueblos del interior, Villa, Puerto, Icod, Güimar y San Juan de la Rambla.

ENCUADERNACIÓN

En el establecimiento á cargo de Antonio Durán, calle de San Francisco, 32, se confecciona toda clase de trabajos en este arte.

Especialidad en dorados, tanto en peluche, raso ó cualquier otra tela, así como en los cantos de libros de misa, albums, etc.

Prontitud, esmero y economía.

IMPRESA DE FÉLIX S. MOLOWNY.—San Francisco, 32.

—Rafael ha recibido á estas horas diez y siete cartas de la duquesa de La Tour-du-Pic.

—¡Diez y siete cartas!

—Ni más ni menos; el verdadero amor es muy charlatán.

—Continuad.

—Rafael, deseando no separarse de esos preciosos autógrafos, que estima más que todos los billetes de Banco del mundo, no los abandona ni de día ni de noche. Durante el día, las diez y siete cartas, cuidadosamente guardadas en una cartera de marroquí verde, descansan sobre el corazón del vizconde, metidas en el bolsillo izquierdo de la levita. Durante la noche, Rafael duerme con la cabeza apoyada sobre su preciosa cartera.

—Bueno, y ¿qué?

—Querido amigo, necesito quinientos mil francos; y como las cartas de la duquesa representan esa suma para mí, quiero tenerlas en mi poder.

—¿Cual es el medio de conseguirlo?

—Muy sencillo, el de siempre: una cena y tres gotas de mi narcótico en un vaso de Madera.

—¿Como hicisteis conmigo!

—Precisamente, como hice con vos.

—Pero ¿quién echará las tres gotas?

—Vos.

—¿Yo?

—Sí.

—De modo que tengo que convidar á Rafael.

—A cenar, querido amigo.

—¿Cuándo?

—Esta noche.

—¡Pero hoy es día de ópera, y de seguro estará en el teatro!

—Pero como no le citaréis sino para después de la representación...

—¿Adónde habrá de llevarle?

—Al café Foy. Allí os encontraré.

—¿Cenaréis con nosotros?

—¡Claro! Tengo interés en que la cartera de Rafael pase desde su bolsillo á mis manos; pero como soy vos el que convino, y no es justo que sea á costa vuestra, he aquí mil francos para pagar la cuenta.

El señor de Salluces dejó al barón de Maubert, que, al verle salir, se dijo:

—¡Tengo que pensar uno de estos días en deshacerme de ese pobre Salluces! Ha desbaratado todos mis cálculos; es un auxiliar muy poco útil y además peligroso. ¡Tendré que entenderme con Carillón ó con Camirsad!

*
*
*

Como hemos oído por boca de Salluces aquella noche había ópera.

A pesar del calor, había gran concurrencia en el teatro.

Se cantaba *Norma*.

Acababa de caer el telón después del tercer acto.

Casi todas las personas de la historia que contamos se encontraban en el teatro.

En primer lugar el barón de Maubert, de pie á la entrada de la orquesta.

Un poco más lejos el vizconde Rafael, también de pie delante de su asiento.

Por el otro lado el conde de Salluces.

Y por último, en un palco de proscenio el duque y la duquesa de La Tour-du-pic.

Matilde tenía en la mano un ramillete magnífico, y con la otra parecía arreglar el desorden de sus rizos, desorden que no existía.